

HECHO ESENCIAL

Aseguradora Porvenir S.A.

Santiago, 28 de mayo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Informa Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración,

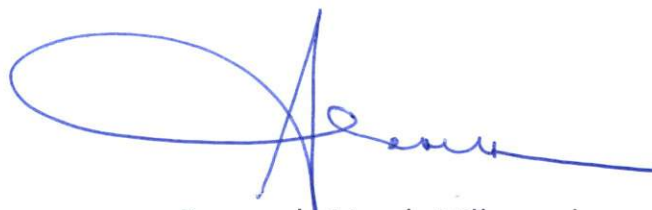
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y estando debidamente facultado por el Directorio de Aseguradora Porvenir S.A. (la "Compañía"), comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

The Hartford (grupo asegurador norteamericano) informó que con fecha 23 de mayo se hizo efectiva la compra de la totalidad de las acciones en circulación de *The Navigators Group, Inc.*. Se hace presente que *The Navigators Group, Inc.*, a través de la sociedad NIC Investments (Chile), es accionista mayoritario de Aseguradora Porvenir S.A., con una participación del 33% de las acciones emitidas.

The Hartford está entre las 6 mayores aseguradoras de Estados Unidos, sus ingresos el año pasado fueron de 19.000 millones de dólares y al 31 de diciembre de 2018 su patrimonio llegó a 13.100 millones de dólares.

En relación al efecto que esto puede tener en Aseguradora Porvenir S.A., se nos ha informado que el cierre de la transacción no involucra cambios en el Directorio de la compañía, manteniéndose los mismos directores elegidos con los votos de NIC Investments (Chile). De la misma forma, el Directorio estima que la transacción significa un mayor respaldo patrimonial y el acceso a nuevas líneas de negocios.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Porvenir S.A.